

Expediente: 743/25
Carátula: SOCIEDAD DE AGUAS DEL TUCUMAN S.A.P.E.M. C/ SAXUM S.R.L. S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN COBROS Y APREMIOS N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 13/11/2025 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - SAXUM S.R.L., -DEMANDADO
20224148764 - SOCIEDAD DE AGUAS DEL TUCUMAN S.A.P.E.M., -ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Cobros y Apremios N° 1

ACTUACIONES N°: 743/25



H108012932887

JUICIO: SOCIEDAD DE AGUAS DEL TUCUMAN S.A.P.E.M. c/ SAXUM S.R.L. s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE N° 743/25. Juzgado de Cobros y Apremios 1

San Miguel de Tucumán. I) Téngase presente el pago cancelatorio de capital acreditado por el apoderado de la parte actora y la conformidad manifestada por el letrado Goane con el Art. 35 de la ley 5480. III) Al pedido de levantamiento de embargo, previamente practíquese planilla fiscal. MLI - 743/25

Actuación firmada en fecha 12/11/2025

Certificado digital:
CN=ANTUN Ana María, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27127961552

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.